

La inspiración de la Escritura

Un informe de la
Comisión en Teología y Relaciones Eclesiásticas
de la Iglesia Luterana del Sínodo de Missouri
Marzo de 1975

CONTENIDO

I. La inspiración y los escritores de la Escritura

- A. La inspiración y la revelación
- B. La inspiración y las fuentes
- C. La inspiración y el acto de escribir las Escrituras
- D. La inspiración y los escritores de la literatura bíblica
- E. La inspiración y los escritos bíblicos
- F. La inspiración y las formas literarias
- G. La inspiración y la autoría de los libros bíblicos

II. La inspiración y la historia

- A. La inspiración y la inerrancia
- B. La inspiración y los registros históricos en la Biblia
- C. La inspiración y el significado de los eventos históricos

III. La inspiración y la autoridad bíblica

- A. La inspiración y la unidad de la Escritura
- B. La inspiración y la autoridad de la Escritura
- C. La inspiración y el evangelio
- D. La inspiración y la fe salvadora
- E. La inspiración y las formulaciones doctrinales

IV. La inspiración y la canonicidad

Conclusión

Notas

Prefacio

En respuesta a las Resoluciones 3-16, 3-17, y 3-19 de la convención de 1962 de la Iglesia Luterana del Sínodo de Missouri celebrada en Cleveland, Ohio [1], la Comisión en Teología y Relaciones Eclesiásticas produjo un “Documento de estudio sobre la revelación, la inspiración y la inerrancia”. Dicho documento presentó dos posiciones con relación a estos temas, junto con una evaluación de cada una, y una declaración al estilo de tesis de la doctrina en discusión, que ofreció algunas conclusiones que parecieron justificadas por los estudios de la Comisión.

Después que la Comisión recibiera y estudiara las reacciones al documento arriba mencionado, publicó otro informe sobre el tema en forma simple y positiva titulado: “Revisión del estudio del documento sobre la revelación, la inspiración, y la inerrancia.”

Las convenciones subsecuentes del Sínodo continuaron adoptando resoluciones que generaron más estudios sobre la inspiración de las Escrituras y temas relacionados [2]. La Comisión, por lo tanto, preparó el documento que aquí se adjunta, y lo ofreció al Sínodo con la oración que pueda ser útil en resolver algunas de las preguntas que surgieron en los últimos años acerca de la inspiración, la inerrancia, la autoridad, la autoría, la canonicidad, y la unidad de los Escritos Sagrados. Que este documento anime la discusión fraternal que, con la ayuda del Espíritu Santo, promueva la concordia y la reconciliación en el Sínodo.

Abreviaturas

Todas las citas de las Confesiones Luteranas están tomadas del Libro de Concordia, Editado por Andrés Meléndez (St. Louis: Editorial Concordia, 2000), excepto cuando se indica lo contrario.

Se usaron las siguientes abreviaturas:

Ap – Apología de la Confesión de Augsburgo

CM – Catecismo Mayor

Las citas bíblicas están tomadas de la Nueva Versión Internacional.

LA INSPIRACIÓN DE LA ESCRITURA

I

LA INSPIRACIÓN Y LOS ESCRITORES DE LA ESCRITURA

A. La inspiración y la revelación

“Inspiración” y “revelación” son términos que designan realidades espirituales muy cercanas. De acuerdo a 1 Corintios 2:9-13 ambos términos se refieren a una operación del Espíritu Santo; ambos tienen que ver con impartir al hombre el conocimiento de Dios y sus consejos salvadores; ambos son necesarios para nuestra iluminación “para que podamos entender los dones que Dios nos ha dado”. Pero “inspiración” y revelación” no son términos completamente iguales. La revelación puede ocurrir sin la inspiración; la inspiración puede ocurrir sin la revelación.

El término “revelación” denota toda manifestación que Dios les ha dado a los hombres acerca de su ser, voluntad, propósito y acciones, ya sea por revelación general en las cosas que Él ha hecho y en su providencia continúa, o por medio de una revelación especial como en teofanías, visiones, y sueños, en la Palabra del Señor que vino a los profetas para la instrucción de su pueblo, o en la encarnación de su Hijo.

El término “inspiración” denota la guía del Espíritu Santo bajo la cual los autores bíblicos registraron lo que Dios les reveló acerca de los misterios de su ser y el significado de sus actos poderosos en la historia humana para la salvación del hombre, y bajo la cual escribieron con relación a cualquier otro asunto, aún cuando fuera acerca de algo que ellos sabían aparte de la revelación (ej., que Josías fue muerto en Meguido, que Demas abandonó a Pablo, que Eutico se cayó de una ventana).

Apokalypsis (revelación) significa el descorrimiento de un velo para revelar cosas escondidas; *zeopneustos* (inspiratus) se refiere a aquello que es soplado, infundido. En teología estos términos se usan para expresar la verdad que el Espíritu Santo inspiró los escritos.

Cuando hombres santos hablaban de los misterios del ser de Dios, de su propósito eterno, y de sus acciones en la historia humana, estaban presentes tanto la revelación como la inspiración. 2 Pedro 1:20-21 enseña que ninguna profecía de las Escrituras sobre el poder y la venida del Hijo de Dios a la historia humana es producto de la interpretación de un ser humano de lo que Dios estaba haciendo, sino que hombres santos hablaron de Dios cuando fueron movilizados por el Espíritu Santo.

Note cómo la revelación y la inspiración están relacionadas en 1 Corintios 2:9-13: el Espíritu Santo revela los misterios de la gracia de Dios y enseña las palabras en las cuales es misterio es dicho. Sin embargo, en las Escrituras la inspiración no siempre está inseparablemente asociada con la revelación. Mientras que la revelación está acompañada frecuentemente por un mandato a escribir lo que se vio o escuchó (Éxodo 34:27; Deuteronomio 31:9; Isaías 8:1; Jeremías 30:2; 36:2; Habacuc 2:2; Apocalipsis 1:11 et al.), en ocasiones hubo revelación sin tal mandato (Génesis 28:10-15; Lucas 2:1-14). De la misma manera, la revelación no siempre está asociada con la inspiración. Los profetas y apóstoles escribieron sobre muchas cosas de las cuales tenían conocimiento aparte de la revelación. San Lucas, por ejemplo, dice que él compiló su narrativa en base a la información que le dieron testigos oculares de los eventos que él registró (Lucas 1:1-4).

Por inspiración del Espíritu Santo, el apóstol Pablo escribió a los corintios que él no sabía si había bautizado a alguien más además de la familia de Estéfanos (1 Corintios 1:16); por inspiración del Espíritu Santo, él incluyó en su segunda epístola a Timoteo el ruego de que éste fuera pronto y llevara consigo la capa, los libros, y los pergaminos que él había dejado con Carpo en Troas (2 Timoteo 4:9, 13); por inspiración, voluntariamente dijo lo que pensaba en cuanto al casarse en tiempos de persecución (1 Corintios 7:25-26). Pero no necesitó ninguna revelación para saber que su memoria le falló para saber a cuánta gente había bautizado en Corinto, o para saber que quería tener nuevamente su capa y sus libros, o para saber que era su opinión que, en vista de las inminentes aflicciones, sería mejor no casarse.

Mientras la inspiración está asignada a “toda la Escritura” (2 Timoteo 3:16), los escritores sagrados hablan de revelación sólo en conexión con revelaciones sobrenaturales de los misterios divinos y los consejos secretos de los cuales el hombre no tendría, de otra manera, conocimiento (Mateo 11:25-27; 16:17; Lucas 2:26; Romanos 1:17; 1 Corintios 2:10; Efesios 3:3-5; 1 Pedro 1:12; Gálatas 1:12; Apocalipsis 1:1).

Desde el punto de vista de los escritores bíblicos, entonces, es posible distinguir entre revelación e inspiración, ya que ellos escribieron algunas cosas por inspiración en base a la revelación, y otras cosas por inspiración sola, sin necesidad de una manifestación natural. Es inútil para nosotros, sin embargo, que somos los receptores de los escritos, intentar trazar una línea divisoria entre lo que hemos recibido por medio de la operación del Espíritu Santo llamada inspiración, y la operación llamada revelación, porque para nosotros todos los escritos inspirados son reveladores. Aparte de las Escrituras inspiradas no tenemos otra revelación de Dios, de su voluntad, y de sus actos de redención en la historia humana que nos puede hacer sabios para salvación y que “es útil para enseñar, reprobar, corregir, y para instruir

en la justicia” (2 Timoteo 3:15-16). Y las Escrituras no reconocen ninguna otra revelación que pueda salvarnos e instruirnos si nos negamos a oírlas (Lucas 16:31).

B. La inspiración y las fuentes

Como Lucas 1:1-4 indica claramente, algunos de los materiales que se incorporaron en este evangelio provinieron de fuentes a las cuales Lucas tenía acceso cuando asumió “escribir una historia ordenada” para Teófilo. Las palabras de Lucas sugieren que, antes de que él comenzara a escribir su Evangelio, había dos tipos de fuentes en existencia. Testigos oculares habían entregado tradiciones orales sobre cuyas bases “muchos” compilaron narrativas escritas. Otras Escrituras también dejan en evidencia que los autores bíblicos tenían otras fuentes para producir sus escritos (Números 21:14; Josué 10:13; 1 Samuel 10:25; 1 Reyes 11:41; 14:19, 29; 2 Crónicas 9:29 et al.). Dado que esas fuentes no están disponibles para nosotros, no tenemos más conocimiento de ellas que las referencias hechas sobre ellas en las Escrituras, pero estas referencias son suficientes para establecer que realmente existieron. El uso de fuentes por los autores bíblicos no milita contra la enseñanza de que escribieron por inspiración. Tales fuentes existieron, y los escritores sagrados las usaron en la medida en que eran guiados por el Espíritu. Sería altamente improbable que no hubiera tradiciones ni registros de los dichos y las obras de Jesús anteriores a la compilación de los Evangelios contenidos en el Nuevo Testamento. Otra pregunta tiene que ver con la actividad del Espíritu Santo relativa a las fuentes pre-canónicas. Cuando Jesús prometió enviar el Espíritu Santo para estar con sus discípulos, dijo: “El Consolador... les enseñará todas las cosas y les hará recordar todo lo que les he dicho” (Juan 14:26). Después de Pentecostés, el Espíritu Santo estuvo presente en la comunidad cristiana para guiarla a toda verdad (Juan 16:13), y para derramar todos los dones que la iglesia necesitaba para cumplir la comisión encargada por Cristo de predicar el Evangelio en todo el mundo. La promesa de Juan 14:26 incluía la presencia del Espíritu Santo para preservar y dar poder al testimonio de la iglesia con respecto a Cristo, aún antes de que el mensaje cristiano estuviera comprometido a ser escrito. La inspiración de los escritos bíblicos no descarta la influencia del Espíritu en preservar las tradiciones anteriores a la composición de los libros bíblicos.

C. La inspiración y el acto de escribir las Escrituras

La inspiración es una operación misteriosa del Espíritu Santo conectada con la escritura de las Sagradas Escrituras, sin importar si los autores obtuvieron conocimiento de las cosas sobre las cuales escribieron por revelación o por investigación. Refiriéndose a las Escrituras, las cuales Timoteo había conocido desde su niñez, el apóstol Pablo dice que son todas inspiradas por Dios, esto es, sopladadas por Dios (2 Timoteo 3:15-16). San Pedro afirma la inspiración del Antiguo Testamento cuando dice que “los profetas

hablaron de parte de Dios, inspirados por el Espíritu Santo” (2 Pedro 1:21). Acerca de los escritos apostólicos, el apóstol Pablo dice que ellos impartieron lo que ha sido revelado “no con las palabras que enseña la sabiduría humana sino con las que enseña el Espíritu” (1 Corintios 2:13).

2 Pedro 1:21 y 1 Corintios 2:13 representan a los profetas y a los apóstoles cuando “hablaron” (*lalein*) por inspiración. Esto no debe entenderse como refiriéndose únicamente a sus pronunciamientos orales, excluyendo sus palabras escritas. El apóstol Pablo pensó que él mismo “hablaba” a sus lectores en sus cartas (Romanos 7:1; 1 Corintios 9:8; 2 Corintios 12:19), y 2 Pedro 3:16 hace referencia a cosas de las que San Pablo “habla” en sus epístolas. La información bíblica no circunscribe la inspiración a la proclamación oral de los profetas y apóstoles. Los profetas y los apóstoles “hablaron” cuando fueron movidos por el Espíritu Santo, y también cuando escribieron los libros bíblicos en los cuales Dios preservó el mensaje para todos los tiempos, para que sea el fundamento sobre el cual es construida la iglesia (Efesios 2:20). 1 Juan 1:3-4 y 2 Tesalonicenses 2:15 indican claramente que los apóstoles no hicieron distinción entre lo que ellos proclamaron por tradición oral, y lo que escribieron.

D. La inspiración y los escritores de la literatura bíblica

En las Sagradas Escrituras no hay nada que indique que, cuando Dios eligió a seres humanos como instrumentos por medio de los cuales él les habló y escribió su Palabra a los hombres, los privó de su individualidad e identidad. El Espíritu Santo tomó a los hombres así como habían sido formados por todas sus circunstancias, influencias culturales, oportunidades educacionales, y capacidades naturales, y los puso a su servicio para hablar “de parte de Dios” (2 Pedro 1:21).

Al inspirar las Escrituras, el Espíritu Santo no obró por medio de hombres como si ellos fueran máquinas sin vida (ej., una grabadora), sino que dejó lugar para la influencia de su temperamento, dones, intereses, propósitos, perspectiva, e incluso limitaciones (ej., el lapsus de memoria de Pablo en 1 Corintios 1:16; ver también el propósito y la investigación de Lucas en Lucas 1:1-4). Por inspiración, hombres santos hablaron de parte de Dios en lenguaje humano, constituido por palabras humanas, sujeto a principios humanos de gramática y sintaxis, empleando recursos literarios humanos; de lo contrario, sus discursos y escritos hubieran sido ininteligibles. (cf. La estimación de Pablo del valor de las pronunciaciones sobrenaturales en 1 Corintios 14).

El Espíritu Santo no les dio a los escritores bíblicos un vocabulario celestial, una gramática celestial, o atributos divinos, como la omnisciencia. Por medio de hombres con capacidades humanas, el Espíritu Santo habló verdades divinas en idioma humano.

E. La inspiración y los escritos bíblicos

Ya que la inspiración no fue un proceso mecánico semejante al dictado, las Escrituras, de muchas maneras, llevan las marcas de sus autores humanos. El estilo literario varía de libro a libro, e incluso registros del mismo evento por diferentes escritores con frecuencia no son completamente iguales en su perspectiva, palabras, énfasis, o el número de detalles que proveen. Verdaderamente, la gran libertad que el Espíritu Santo dio a los autores humanos en la selección de materiales, fuentes para citar, el arreglo de sus redacciones, la interpretación de eventos, y la aplicación de lo que ellos registraron a la vida del pueblo de Dios, crea problemas para los cuales no hay una solución fácil. Sin embargo, la inspiración es la operación del Espíritu Santo que hace que las palabras de la Escritura sean Palabra de Dios, y que asegura que, por medio de toda la rica variedad que se encuentra en las Escrituras, Dios nos habla su eterna e inmutable verdad.

F. La inspiración y las formas literarias

Incluidas en la rica variedad que se encuentra en las Escrituras, están los varios tipos de literatura (géneros) que emplearon los escritores sagrados. El Espíritu Santo movilizó a los escritores bíblicos a hacer uso de casi todo recurso literario que hay para comunicar la Palabra de Dios al hombre. Con la excepción del mito, la saga, y la leyenda (en el sentido en que estos términos son entendidos usualmente por los críticos literarios e históricos), en la Biblia hay muchos tipos de literatura, incluyendo por lo menos uno que no ocurre en otra literatura, esto es, la forma del evangelio, que es específica del Nuevo Testamento.

Además de los tipos obvios de prosa y poesía, muchos otros tipos de literatura son fácilmente identificables en las Sagradas Escrituras. Hay narrativas históricas, oráculos proféticos y proclamación apostólica, proverbios y parábolas, oraciones y fragmentos litúrgicos, credos e himnos, tratados doctrinales y exhortativos dirigidos a congregaciones y cartas escritas por individuos, lamentos y endechas, tratados políticos, y edictos reales.

La doctrina de que toda la Escritura fue soplada por Dios, implica que el Espíritu Santo movilizó a los autores sagrados a hablar de parte de Dios por medio de todos los tipos de literatura contenidos en la Biblia, y que una perícopa bíblica debe, antes que nada, ser analizada en términos de su estructura y carácter formal, para que la interpretación de un pasaje dado sea consistente con el tipo de literatura que es.

G. La inspiración y la autoría de los libros bíblicos

Para que las Escrituras fueran encomendadas ante el pueblo de Dios como su Palabra inspirada, no era necesario que en cada caso fuera conocida la autoría de un libro bíblico, o que el libro mismo indicara quién era su autor. Algunos libros, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamentos no nos dan una

evidencia directa con relación a su autoría, e incluso en algunos casos donde el autor es mencionado por nombre, como por ejemplo Santiago y Judas, es difícil determinar la identidad exacta de estos hombres. Sin embargo, cuando un escrito inspirado testimonia de su propia autoría, o cuando identifica al autor de otro escrito inspirado, se debe aceptar el testimonio inspirado de las Escrituras. En el Nuevo Testamento no hay nada que sugiera, por ejemplo, que lo que Jesús pensaba sobre la autoría del Pentateuco, de Isaías, y de Daniel, difiriera de lo que pensaban sus contemporáneos. Toda la evidencia del Nuevo Testamento indica que Jesús estuvo de acuerdo con los judíos de su época en cuanto a la autoría de los libros de Moisés, Isaías, y Daniel. Una vez que se reconoce este hecho, queda resuelto el tema de la autoría de estos libros del Antiguo Testamento. En cambio, si se cuestiona este tema, se rechaza la palabra de Cristo y el testimonio de la Escritura inspirada.

II

LA INSPIRACIÓN Y LA HISTORIA

A. La inspiración y la inerrancia

Aun cuando hay diferencias y variaciones en los escritos sagrados que a veces nos dejan perplejos porque no podemos encontrar una armonía entre ellos que satisfagan nuestra razón humana, la fe confiesa que la Biblia es la inerrante Palabra de Dios. Como la inerrancia de las Escrituras es un asunto de fe, es por definición una doctrina que se cree solamente en base al testimonio de las Escrituras con relación a ellas mismas, y no por verificación empírica.

1. Esto no quiere decir que en ningún caso la inerrancia de las Escrituras no sea demostrable por evidencia extra bíblica. Las Escrituras, por ejemplo, hablan de eventos históricos a través de los cuales Dios obró sus propósitos salvíficos. Como estos eventos ocurrieron en el plano de la historia humana, son, en ese aspecto, susceptibles de investigación y aun de verificación mediante investigación histórica. La fe cristiana no relega las obras de Dios para la redención del hombre al terreno de la súper-historia, como para separarlas del terreno de la realidad, que está abierto para ser examinado por un historiador. Aunque el testimonio bíblico de lo que Dios estuvo haciendo en la historia no es verificable por las técnicas de la investigación histórica, los cristianos gozosamente someten las Escrituras a la investigación con total confianza, sabiendo que, cuando la evidencia extra bíblica es correctamente leída y entendida, vindica la completa confiabilidad de los registros bíblicos relativos a la dimensión de los eventos que está sujeta al examen humano.

2. Esto quiere decir que tener fe en la inerrancia de las Escrituras no depende de la corroboración de la verdad bíblica por evidencia empírica. La fe se aferra a la inerrancia de las Escrituras aun cuando no haya confirmación extra bíblica, y aun cuando otras fuentes parezcan estar en conflicto con las Escrituras. Lutero explica que él utilizó escritores de historia, pero en tal manera, que no les permitió que lo indujeran a él a contradecir las Escrituras. En las Escrituras el que habla es Dios. Los historiadores cometen errores.[3]

La fe afirma que Dios pudo hablar su Palabra de verdad aun por medio de hombres cuyo conocimiento de la naturaleza y de la historia, aparte de la revelación directa, era parcial y limitado. La fe afirma que, aún ante la presencia de dificultades que la razón humana pueda entender que son deficientes, tenemos, sin embargo, en las Escrituras de Dios, una Palabra totalmente confiable que no nos puede inducir al error y engañarnos.

“Ninguna de las limitaciones naturales que pertenecen a la mente humana aun cuando bajo inspiración del Espíritu Santo, puede paralizar la autoridad de la Biblia o la inerrancia de la Palabra de Dios; porque la Sagrada Escritura es el libro de verdad divina que trasciende todo lo que los sabios de este mundo llaman verdad (1 Corintios 1:17 ss., 27; Colosenses 2:8), y es por lo tanto capaz de hacernos ‘sabios para salvación’” (2 Timoteo 3:15).[4]

La inspiración no fue un dictado mecánico, sino una operación del Espíritu Santo que permitió una función a la individualidad de cada autor al escribir las Escrituras. Por lo tanto, la atribución de la inerrancia a la Biblia no implica que, cuando el Nuevo Testamento reproduce y aplica frases del Antiguo Testamento, siempre debe ocurrir por medio de la cita textual, o que debe haber correspondencia verbal entre los registros paralelos del mismo evento donde sea que se encuentren, en el Antiguo o en el Nuevo Testamento.

Cada escritor impartió sin error la verdad de Dios así como el Espíritu lo movilizó a hacerlo a su manera particular, desde su perspectiva particular, y para sus propósitos particulares. Lejos de impugnar la veracidad de las Escrituras, esta aplicación multidimensional de lo que sea que haya sido dicho de antemano, y esta percepción multidimensional de los eventos registrados, sirven para impartir más plenamente la verdad que Dios revela para la edificación de su pueblo. La concepción bíblica de la inspiración no ve estas diferencias como errores, sino como una variedad inspirada que deberíamos reconocer con acción de gracias y estudiar bajo oración, implorando la ayuda del Espíritu para que podamos recibir toda la instrucción que Él desea impartir.

B. La inspiración y los registros históricos en la Biblia

Las Sagradas Escrituras no pretenden ser un libro de texto de historia universal que ofrece un registro exhaustivo de la historia de todas las naciones y de todos los pueblos desde el comienzo de los tiempos hasta los diferentes períodos en que los libros de la Biblia fueron escritos. La Biblia es selectiva en la historia que reporta, registrando sólo aquellos eventos y desarrollos en la historia general, y especialmente en la historia del pueblo de Dios, que sirven para mostrar que Dios es el Señor de la historia y que, en su firme fidelidad, Él siempre recordó el pacto que hizo con los padres para llevar adelante su propósito redentor en la historia humana. La historia que la Biblia sí reporta es de vital significado para la fe cristiana. Si el propósito de la Biblia hubiera sido el de meramente inculcar algunos principios eternos o verdades universales para que los hombres los cumplieran en su búsqueda de bendiciones, entonces no haría ninguna diferencia si las historias que se usaron para ilustrar esos principios y verdades fueron pura fabricación, o si fueron informes de acontecimientos reales. Pero la Biblia fue escrita para dar testimonio de la acción de Dios en la historia humana, con el objetivo de lograr la redención de la humanidad caída. Si los registros bíblicos históricos no son confiables, o si incluso son falsos, entonces las acciones salvíficas de Dios en la historia también son cuestionables. La fe cristiana descansa tan de lleno en las acciones de Dios en la historia humana, centrándose en la encarnación, muerte, y resurrección de su Hijo Jesucristo, que si los registros bíblicos históricos son falsos, nuestra fe queda sin fundamento (1 Corintios 15:17).

Trabajando con las presuposiciones y los cánones de su oficio para reconstruir eventos en la historia y dar cuenta de ellos, los historiadores seculares tienen la capacidad de discernir y tener en cuenta sólo las causas secundarias en el proceso histórico. A través de la observación de los factores que obran en el proceso histórico ahora, y de la aplicación de los principios de analogía, los historiadores pueden ser capaces de formular algunas “leyes de historia” en vigencia al nivel de sus investigaciones de eventos pasados. Pero la fe sabe que, detrás de las causas secundarias discernibles al historiador, está el autor y Señor de la historia que nos ha dado en su Palabra un verdadero registro de sus poderosos hechos.

C. La inspiración y el significado de los eventos históricos

Sin los escritos de los hombres que hablaron de parte de Dios cuando fueron movilizados por el Espíritu Santo, los seres humanos se quedarían sólo con sus propios recursos para especular acerca del significado de la historia o considerar, verdaderamente, si tiene siquiera algún significado (Ap. IV, 167). Sin las inspiradas Escrituras, ¿cómo sabríamos de lo significativo de la historia de Israel, o de la vida y muerte de Jesús de Nazaret? Conocer la historia registrada en las Escrituras no tiene ningún beneficio a menos que entendamos el propósito de la historia (Ap. IV, 51). El registro de los eventos en las

Escrituras está acompañado por una palabra explicativa, sólo de la cual podemos aprender que, en toda la confusión que caracteriza la historia humana, Dios estaba llevando a cabo sus propósitos salvadores. Si el Antiguo Testamento no es la Palabra de Dios que sabe del final desde el principio (Isaías 46:10), entonces es un artículo de propaganda nacionalista humana que intenta darle significado cósmico a la historia de un antiguo pueblo oscuro, y no merece ser considerado seriamente. Si las afirmaciones del Antiguo Testamento acerca de lo que Dios estaba haciendo en la historia de Israel no son más que un tema de interpretación humana de la historia de Israel, entonces son tonterías arrogantes. Pero debemos saber esto antes que nada: que lo que el Antiguo Testamento dice acerca del significado de la historia de Israel no es un asunto de la interpretación propia de uno, porque lo que el Antiguo Testamento enseña nunca vino del impulso humano, sino que hombres santos hablaron de parte de Dios cuando fueron movidos por el Espíritu Santo (2 Pedro 1:21).

III

LA INSPIRACIÓN Y LA AUTORIDAD BÍBLICA

A. La inspiración y la unidad de la Escritura

La unidad de la Escritura es cristológica.

Jesús dijo que el Antiguo Testamento testifica acerca de él (Juan 5:39), y que Moisés escribió acerca de él (Juan 5:46). En la parábola del mayordomo (Mateo 21:33-46), Jesús cita el Salmo 118:22-23 aplicándolo a sí mismo. En Marcos 14:27 se refiere a sí mismo como el sujeto de Zacarías 13:7. Jesús subió a Jerusalén para que todo lo que estaba escrito acerca del Hijo del hombre en los profetas, pudiera ser cumplido en él (Lucas 18:31-33). Comenzando con Moisés y todos los profetas, les explicó a los discípulos en el camino a Emaús las cosas que tenían que ver con él en todas las Escrituras (Lucas 24:27). Después de su resurrección se les apareció a sus sobresaltados y temerosos discípulos y los consoló, asegurándoles que era él a quienes ellos habían visto, y no un espíritu, y luego les explicó que todo lo que le había sucedido a él, había sido para que se cumpliera lo que estaba escrito acerca de él en la ley de Moisés, en los profetas, y los Salmos (Lucas 24:36-48).

También los apóstoles y evangelistas entendieron el Antiguo Testamento como testigo de Cristo. Pedro identificó a Jesús como el profeta de quien Moisés escribió en Deuteronomio 18:15, 18-19 (Hechos 3:20-22), y le testificó a Cornelio que “de él [Jesús de Nazaret] dan testimonio todos los profetas, que todo el que cree en él recibe, por medio de su nombre, el perdón de los pecados” (Hechos 10:43). Felipe le predicó a Jesús al etíope a partir de Isaías 53. Pablo predicó a Cristo a partir de los Salmos 2 y 16, e Isaías

55 (Hechos 13:32-37). La última cosa registrada en el libro de Hechos acerca del ministerio de Pablo, es que trató de convencer a los judíos acerca de Jesús tanto a partir de la ley de Moisés como de los profetas (Hechos 28:23).

El Nuevo Testamento también testifica de Jesús. El Evangelio de Juan fue escrito para que los hombres pudieran creer que “Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios” (Juan 20:31). Pablo predicó a Cristo y a él crucificado (1 Corintios 2:2). Pedro proclamó que Dios hizo a Jesús Señor y Cristo (Hechos 2:22-36).

La unidad de las Escrituras consiste en esto: en que desde el Génesis (3:15) hasta el Apocalipsis (22:16), ellas testifican de Jesús, el Cristo de Dios, por medio de quien vinieron gracia y verdad. La unidad de las Escrituras es teológica. Es el Dios Trino y Uno quien se revela a sí mismo en los dos Testamentos.

Aunque se puede percibir cierta progresión en la revelación que Dios dio de sí mismo y de sus actos salvíficos en la historia cuando se comparan los primeros escritos con los más tardíos, no hay en las Escrituras concepciones conflictivas ni contradictorias acerca de Dios y de sus caminos con respecto a los hombres. La revelación de Dios de sí mismo en las Escrituras, aunque varía en su plenitud de tiempo en tiempo, es siempre perfectamente consistente consigo misma.

La unidad de las Escrituras es doctrinal. A lo largo de las Escrituras, dondequiera se traten tales temas, sea como temas específicos de discusión o mencionados sólo incidentalmente, se enseña la misma doctrina con respecto a la creación, la antropología, la justificación, los sacramentos, la iglesia, el fin del mundo, la resurrección de los muertos, el juicio, la vida eterna, la muerte eterna, o cualquier otro artículo de la fe cristiana.

La unidad de las Escrituras resulta del hecho que el testimonio respecto de Jesús en el Antiguo y Nuevo Testamentos fue inspirado por el mismo Espíritu. Los profetas predijeron los sufrimientos de Cristo y la gloria subsecuente por el Espíritu de Cristo en ellos; los apóstoles predicaron las buenas noticias por medio del Espíritu Santo enviado desde el cielo (1 Pedro 1:10-12). Porque el mismo Espíritu, cuyo oficio es glorificar a Cristo (Juan 16:14) y revelar la mente de Dios (1 Corintios 2:10-11), habló por medio de los profetas y los apóstoles, hay completa unidad no sólo en el testimonio de ellos con respecto a todo lo que Dios se propuso y logró para la salvación de los pecadores por medio de su Hijo, sino también con respecto a todo lo que ellos dijeron de parte de Dios.

La unidad que resulta de la inspiración de los escritos proféticos y apostólicos es la presuposición básica del principio hermenéutico que las Escrituras interpretan las Escrituras. Negar la inspirada unidad de las Escrituras lleva a hacer inaplicable e inoperativo este principio. Si las Escrituras fueran meramente los escritos de seres humanos que están separados no solamente por siglos sino también por diferencias radicales en sus puntos de vista, no podrían usarse para interpretarse unas a otras. Tales escritos, aun

cuando hablan acerca del mismo tema, lo hacen desde perspectivas totalmente diferentes y desde diferentes marcos de referencia, de tal forma que cada escrito debe ser interpretado solamente bajo sus propios términos y no desde un punto de ventaja ajeno.

El principio de que la Escritura interpreta la Escritura significa que los pasajes de la Escritura que tratan el mismo tema se explican el uno al otro. Este principio no significa que lo que la Biblia enseña acerca del camino de la salvación, por ejemplo, puede ser usado como un criterio para justificar algún entendimiento mínimo de lo que la Biblia dice acerca de la creación. Es un abuso de ese principio cuando la afirmación de Pablo de que el hombre y la mujer participan equitativamente en la gracia es usada para interpretar (¡o malinterpretar!) lo que él dice acerca de las relaciones sociales del hombre y la mujer basado en los órdenes de la creación.

B. La inspiración y la autoridad de la Escritura

Los teólogos luteranos de después de la Reforma no sólo distinguieron entre la autoridad causativa y normativa de las Escrituras, sino que también, muy cuidadosamente, explicaron la íntima relación entre estos dos aspectos de la autoridad Escritural. Al poder de crear la fe salvadora que es inherente en las Escrituras, porque el Espíritu Santo opera por medio de su testimonio de Cristo (el Evangelio), los dogmáticos lo llamaron autoridad causativa. Al poder de las Escrituras para regular la doctrina en la iglesia al obrar la aceptación de sus enseñanzas, los dogmáticos lo consideraron como el resultado de la autoridad causativa y lo llamaron autoridad normativa. Tanto la autoridad causativa como normativa pertenecen a las Escrituras simplemente porque ellas son Palabra de Dios por medio de la cual el Espíritu Santo obra para producir obediencia al Evangelio y a todos los otros artículos de fe contenidos en las Escrituras.

“Tal es la eficacia de la Palabra, cuando es contemplada seriamente, oída, y usada, que está obligada a nunca no tener fruto... Porque estas palabras no son inoperantes ni están muertas, sino que son palabras creativas y vivientes” (Catecismo Mayor 1, 100, Concordia Triglota, p 609). “Tiene, y es capaz de hacer, todo lo que Dios es y puede hacer [siendo que tiene toda la virtud el poder de Dios comprendida en ella].” (“Es hat end vermag axles, was Gottes fist”; “omnem Dei virtutem et potentiam in se habet comprehensam”) (Catecismo Mayor, 17, Concordia Triglota, p. 736).

La doble autoridad de las Escrituras deriva de la operación del Espíritu Santo conectado con los escritos de las Escrituras (inspiración), ya que es debido a esta operación del Espíritu que la palabra bíblica es Palabra de Dios que habla con la propia autoridad de Dios, sea que el hombre la reconozca o no. Sin embargo, la autoridad que las Escrituras ejercitan en la iglesia, tanto la causativa como la normativa, resultan no del simple hecho de que son inspiradas, sino de la operación del Espíritu Santo a través de

las Escrituras por las cuales Él hace volver a los hombres de la incredulidad a la fe en Cristo, y los guía a reconocer, confesar, y obedecer las Escrituras como la Palabra de Dios en todo lo que ellas enseñan. Sin embargo, a la inspiración se le debe atribuir un papel indispensable con respecto a la autoridad normativa de las Escrituras para la doctrina y práctica de la iglesia. Se adhiere un gran significado al hecho que la Biblia es inspirada cuando se determina lo que enseña sobre un punto dado, porque la inspiración del Espíritu Santo enseñó las mismísimas palabras que mejor expresaban la verdad divina. Las palabras que el Espíritu Santo enseñó en los idiomas en que las Escrituras fueron originalmente escritas, son el fundamento de la doctrina. Para determinar la enseñanza bíblica debemos trabajar con las palabras que el Espíritu Santo nos ha dado. En este sentido, es la inspiración lo que hace que las palabras de las Sagradas Escrituras sean normativas para la teología (para la importancia de los términos inspirados ver las secciones C y E de la parte III). Cuando los teólogos luteranos hablan de la operación del Espíritu asociada con los escritos de las Escrituras, usan el término “inspiración”; cuando hablan de la operación del Espíritu por medio de las Escrituras como la Palabra de Dios para producir aceptación y obediencia a las enseñanzas de la Escritura, usan el término “eficacia divina”. Por un lado, por lo tanto, es una confusión de la relación entre inspiración y autoridad divina decir que la inspiración de la Palabra escrita pertenece al poder efectivo de las Escrituras para traer a hombres y mujeres a la salvación por medio del Evangelio. Por otro lado, sin embargo, se debe notar que, mientras la autoridad de las Escrituras debe estar inseparablemente ligada a su inspiración, esto no debiera ser de tal forma que falle en tomar en cuenta la operación del Espíritu Santo por medio de las Escrituras en obrar la aceptación a sus enseñanzas.

La simple afirmación de la operación del Espíritu Santo conectado con los escritos de la Escritura no mueve a los hombres a obedecer la Palabra; es la operación de gracia del Espíritu Santo por medio de las Escrituras que lleva a los hombres a obedecer la Palabra en todo lo que ella enseña. La inspiración nos explica cómo recibimos las Escrituras; la autoridad explica por qué debemos creer a las Escrituras, y por qué creemos en ellas. Debemos creer a las Escrituras porque ellas son la Palabra de Dios; creemos en las Escrituras porque, como Palabra de Dios, ellas obran eficazmente en nosotros para capacitarnos para creer.

La inspiración pertenece a los escritos de las Escrituras; la autoridad pertenece al poder de las Escrituras de crear fe y de regular la confesión de la iglesia al obrar la aceptación de sus enseñanzas.

C. La inspiración y el evangelio

A través de la inspiración, los autores bíblicos recibieron las palabras que mejor expresaban las verdades espirituales que ellos impartieron en sus escritos. San Pablo afirma esta particularidad con respecto a su

proclamación del “misterio de la sabiduría de Dios, una sabiduría que ha estado escondida y que Dios había destinado para nuestra gloria desde la eternidad” (1 Corintios 2:7). Pablo les recordó a los corintios “en qué términos” él predicó el evangelio, y les amonestó a aferrarse firmemente al evangelio así como ellos lo habían recibido, porque él les entregó lo que él mismo había recibido (1 Corintios 15:1-4) no de parte de los hombres, sino por revelación de Cristo Jesús (Gálatas 1:11-12). Si nos aferramos firmemente a los términos con los cuales las Escrituras enseñan el evangelio, nuestro evangelio será la proclamación que Dios perdona pecados teniendo en cuenta la vida y muerte sustitutorias de Cristo Jesús (Romanos 4:25; 1 Corintios 15:3; 2 Corintios 5:4; Gálatas 2:20; 3:13). Si usamos términos que tienen otros significados de los que dio por inspiración el Espíritu Santo para expresar lo que Dios ha hecho en Cristo para nuestra salvación, no estamos impartiendo el evangelio revelado en las Escrituras, sino un “evangelio diferente” que no es “otro evangelio” (Gálatas 1:6-7). Hay un solo evangelio. Las Escrituras inspiradas imparten el evangelio sin ninguna distorsión o corrupción, porque el Espíritu Santo proveyó los términos para expresar el misterio de la gracia de Dios en Cristo. Las Escrituras inspiradas, entonces, nos dan una guía sobre cómo hablar de los propósitos redentores de Dios en forma relevante a las necesidades humanas, así como el mundo las entiende, y también nos dan una norma para predicar el evangelio de la cual no debemos atrevernos a apartarnos para no invocar sobre nosotros la maldición apostólica (Gálatas 1:8-9).

D. La inspiración y la fe salvadora

La inspiración de las Escrituras es un artículo de fe que los cristianos creemos, porque ellas tienen el poder inherente de encomendarse a sí mismas a los hombres por lo que dicen ser y son, esto es, la Palabra de Dios. Las Escrituras se encomiendan a sí mismas a los hombres como la Palabra de Dios así como lo hizo la predicación apostólica, esto es, porque obró efectivamente en ellos (ver 1 Tesalonicenses 2:13). Para los cristianos, entonces, la doctrina de la inspiración de las Escrituras es un asunto de gran importancia, y ellos firmemente confiesan que las Escrituras son la inspirada Palabra de Dios frente a todo lo que cuestione este artículo de fe.

Los cristianos, sin embargo, también saben y creen lo que las Escrituras inspiradas enseñan acerca de la creación de la fe salvadora, o de la fe que confía en los méritos de Cristo para salvación. Tal fe es creada por el Espíritu Santo (1 Corintios 12:3) por medio del evangelio (Romanos 1:16; 10:17). El evangelio es el poder de Dios para salvación, no a razón del hecho de que viene a nosotros en la Escritura inspiradas, sino porque el Espíritu Santo obra por medio del evangelio como su instrumento para capacitar a los hombres a confesar que Cristo es Señor.

Para el hombre de Dios (es decir, para quien ya es creyente), las Escrituras inspiradas tienen la capacidad (son provechosas) de equiparlo para toda buena obra enseñándole, reprobándole, corrigiéndole, y entrenándolo. Las Escrituras salvan al hombre, porque tienen la capacidad de hacerlo sabio para la salvación por medio de la fe (2 Timoteo 3:15-16). Salvan porque tienen la capacidad de hacer sabio (dar la fe), y de edificar y nutrir a quienes ya tienen fe, porque los creyentes saben que ellas son la Palabra inspirada de Dios.

La fe en el evangelio de la gracia de Dios para con los pecadores no resulta de una convicción previa acerca de la inspiración de las Escrituras en la cual el evangelio es proclamado. Primero la fe es dada por medio del evangelio, y luego la fe reconoce las Escrituras como la mismísima Palabra de Dios, provechosa para la enseñanza. La adoración que la fe le da a Dios incluye el creer todo lo que fue puesto y escrito en su Palabra (Hechos 24:14).

E. La Inspiración y las formulaciones doctrinales

Aunque la inspiración no es de ninguna manera análoga al dictado, las Escrituras sí enseñan que el Espíritu Santo “enseñó” las palabras que los escritores sagrados usaron para expresar el contenido de la doctrina cristiana. En 1 Corintios 2:13, donde el apóstol Pablo dice que lo que el Espíritu Santo le reveló, él impartió en palabras enseñadas por el Espíritu, él agrega una frase participial que sólo puede significar que el Espíritu proveyó los términos adecuados para el asunto en cuestión (Juan 14:26; 16:13).

Las formulaciones doctrinales bíblicas no representan, por lo tanto, intentos humanos de presionar el idioma para que sirva para expresar la verdad divina. Mientras que los escritores bíblicos usaron términos corrientes del lenguaje diario de su época, las formulaciones doctrinales bíblicas no son a ese respecto condicionadas culturalmente en el sentido que son provisionales o tentativas; en palabras enseñadas por el Espíritu, ellas expresan lo que Dios ha revelado de una forma que permanece permanentemente válida y es para todos los tiempos la única forma normativa de hablar del tema que tratan. Por esta razón, las cartas a Timoteo hacen repetidas referencias al uso de las sanas palabras al impartir la enseñanza cristiana (1 Timoteo 6:3; 2 Timoteo 1:13; cf. 2 Timoteo 4:3).

La inspiración asegura que en la Biblia tenemos doctrina sana impartida en palabras enseñadas por el Espíritu, que las formulaciones doctrinales bíblicas expresan el contenido de la revelación en términos que no deben ser descartados, aun cuando el alcance y función del lenguaje en la teología es un asunto de mucha discusión en el presente.

IV

LA INSPIRACIÓN Y LA CANONICIDAD

Dios usó a la iglesia para reunir y preservar los santos escritos en los cuales Él tuvo la voluntad de dar a la humanidad su Palabra salvadora hasta el fin de los tiempos. El rol de la iglesia en la formulación del canon no fue activo, sino pasivo. La iglesia no creó el canon cuando buscó determinar, a base de ciertos criterios que surgieron, cuáles libros era auténticos y cuáles no. Por ejemplo, la iglesia no procedió a autenticar los libros que formaron la Biblia en base a la evidencia empírica que daba pruebas de que un libro era inspirado.

El rol de la iglesia en la formulación del canon fue pasivo, ya que la iglesia sirvió meramente como la comunidad en la cual los escritos sagrados se autenticaron a sí mismos por su poder inherente, para convencer al pueblo de Dios de que ellos son Su Palabra. Un libro bíblico no llegó a ser auténtico porque la iglesia lo aceptó; al contrario, la iglesia lo aceptó porque era auténtico y porque se encomendó a sí mismo como un escrito profético o apostólico. Dios guió a la iglesia a reconocer y preservar ciertos escritos como su Palabra porque ellos hablan con autoridad profética y apostólica y son los vehículos de poder divino para llamar a los pecadores al arrepentimiento y a la fe en el Cristo del cual dan testimonio. Durante el período de la historia de la iglesia primitiva en que los escritos apostólicos se estaban encomendando a sí mismos a la iglesia y eran reconocidos por los cristianos como Palabra inspirada de Dios, sucedió que la autenticación de algunos libros del Nuevo Testamento fue cuestionada. Estos libros, sin embargo, han mantenido su lugar en el canon, y la distinción entre los escritos universalmente aceptados y los escritos que fueron objetados no es un asunto candente o preocupante para la iglesia hoy.

Se ha hablado sobre la posibilidad hipotética de que un escrito profético o apostólico perdido o desconocido hasta el momento pudiera, por la providencia de Dios, ser restaurado a la iglesia. Aunque se debe reconocer esta posibilidad, que hasta que tal escrito haga su aparición, la cuestión es puramente académica y no tiene significado real para la iglesia. La iglesia no especulará acerca de escritos sagrados adicionales, sino que agradecerá a Dios por los que nos ha dado, porque ellos nos hacen sabios para salvación por medio de la fe que es en Cristo Jesús.

A lo largo de su historia, sólo los escritos proféticos y apostólicos (o escritos de hombres asociados íntimamente con los apóstoles) se han autenticado a sí mismos para la iglesia como canónicos. Este hecho excluye la posibilidad de que los escritos de los cristianos tardíos sean incluidos entre los libros canónicos, porque los oficios de profeta y apóstol no existen más en la iglesia.

CONCLUSIÓN

Sea que los autores sagrados obtuvieron conocimiento de las cosas de las cuales escribieron por revelación, o sea que Dios los guió a otras fuentes de las cuales recibieron información, todo lo que es registrado en las Escrituras fue escrito por inspiración del Espíritu Santo. La inspiración es la guía divina que, aunque no les privó a los escritores divinos de su individualidad e identidad, hace a las Escrituras la Palabra de Dios en su totalidad.

Porque las Escrituras son la Palabra de Dios, la fe las acepta como inerrantes aun ante la presencia de algunos problemas para los cuales no hay explicación que satisfaga la razón humana. Por ser la Palabra de Dios, las Escrituras hablan con la autoridad propia de Dios y tienen el poder de crear la fe en el Salvador de quienes ellas dan testimonio, y de regular la confesión de la iglesia al obrar la aceptación de todo lo que ellas enseñan.

En las Escrituras, Dios nos ha dado un registro de sus poderosas obras en la historia humana junto con una Palabra explicativa aparte de la cual no podríamos saber que a través de toda la confusión que caracteriza la sucesión de los acontecimientos, Dios estaba obrando sus consejos eternos para la salvación del hombre. Cuando por medio del evangelio proclamado en las Escrituras el Espíritu Santo llama a los pecadores a la fe en Cristo Jesús, ellos reconocen las escrituras como la Palabra de Dios caracterizada por su completa unidad con respecto a todo lo que Dios ha revelado para nuestra salvación e instrucción.

Notas

[1] Actas de la 45 Convención Regular de la Iglesia Luterana del Sínodo de Missouri, Cleveland, 1962, Resoluciones 3-16, 3-17, y 3-19, pp. 104-106.

[2] Actas de la 47 Convención Regular de la Iglesia Luterana del Sínodo de Missouri, New York, 1967, Resolución 2-22, p. 93. Ver también actas de la 50 Convención Regular de la Iglesia Luterana del Sínodo de Missouri, Nueva Orleans, 1973, Actas, Sesión 16, p. 46.

[3] Edición St. Louis, XIV, 491.

[4] Tesis de acuerdo: "Tesis sobre la Escritura y la inspiración", adoptada por las convenciones de las iglesias a unirse de la Iglesia Evangélica Luterana de Australia en 1956 y 1959. Las "Tesis sobre la Escritura e Inspiración" fueron reimpresas y distribuidas por la Comisión de Teología y Relaciones Eclesiásticas en "Statements From The Lutheran Church of Australia", 1973, pp. 6-7.

[5] Robert Preuss, "Notes on the Inerrancy of Scripture", Concordia Theological Monthly, XXXVIII (Junio 1967), 363-375.